

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LEGUTIO****Adjudicación del contrato de servicios de impartición de actividades deportivas en las instalaciones del Ayuntamiento de Legutio, de canchero para el polideportivo y de control de acceso al frontón, así como la orientación a la actividad física**

Por decreto de alcaldía número 190612E, dictado con fecha 12 de junio de 2019, se adjudicó el contrato de servicios de impartición de actividades deportivas en las instalaciones del Ayuntamiento de Legutio, de canchero para el polideportivo y de control de acceso al frontón, así como la orientación a la actividad física, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:**1.1 Organismo:** Ayuntamiento de Legutio**1.2 Dirección de internet del perfil del contratante:** <http://www.legutio.eus>**2. Objeto del contrato:****2.1 Tipo de contrato:** servicios**3. Descripción del objeto:** servicios de impartición de actividades deportivas en las instalaciones del Ayuntamiento de Legutio, de canchero para el polideportivo y de control de acceso al frontón, así como la orientación a la actividad física.**4. Boletín y perfil del contratante:** fecha de publicación del anuncio de licitación: BOTHA número 45, de 12 de abril de 2019.**4.1 Tramitación:** ordinaria.**4.2 Procedimiento:** abierto.**5. Formalización del contrato:****5.1 Fecha de adjudicación:** 12 de junio de 2019.**5.2 Contratista:** Athlon, S. Coop.**5.3 Importe de adjudicación:****a) Servicio de impartición de actividades de tipo A (según punto 3 del pliego de prescripciones técnicas):**

– Licenciados en IVEF o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y técnicos superiores (entrenadores nacionales) de la federación correspondiente: 30,21 euros por hora, transporte incluido, IVA no incluido.

– Diplomados en Educación Física y técnicos titulados de la federación autonómica correspondiente: 27,83 euros por hora, transporte incluido, IVA no incluido.

– Poseedores de cursos relacionados con la materia específica: 25,05 euros por hora, transporte incluido, IVA no incluido.

b) Servicio de impartición de actividades de tipo B (según punto 3 del pliego de prescripciones técnicas):

- Feldenkrais: 34,81 euros por hora, transporte incluido, IVA no incluido.
- Yoga: 40,48 euros por hora, transporte incluido, IVA no incluido.
- Patinaje: 30,36 euros por hora, transporte incluido, IVA no incluido.
- c) Servicio de canchero: 19,33 euros por hora para los días laborables y 22,26 euros por hora para los días festivos, transporte incluido e IVA no incluido.
- d) Servicio de orientación de la actividad física:
 - Licenciados en IVEF o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y técnicos superiores (entrenadores nacionales) de la federación correspondiente: 40,48 euros por hora, transporte no incluido, IVA no incluido.
 - Diplomados en Educación Física y técnicos titulados de la federación autonómica correspondiente: 30,36 euros por hora, transporte no incluido, IVA no incluido.
 - Poseedores de cursos relacionados con la materia específica: 25,30 euros por hora, transporte no incluido, IVA no incluido.

Legutio, 14 de junio de 2019

La Alcaldesa en funciones

NEKANE GARAIGORDOBIL BENGOA